

# REVISTA MODERNA

DIRECTORES:

Emilio Cuervo Márquez - Alfredo Ramos Urdaneta.

TOMO IV = BOGOTÁ, OCTUBRE 1.º DE 1916 = N.º 30

*Revista Administrativa*

## LIBERTADES SECCIONALES

CONFORME a la Constitución, ¿pueden las Asambleas Departamentales crear impuestos?

El artículo 5.º del Acto Legislativo número 3 de 1910, que reemplazó al artículo XXXII de la Constitución, establece este principio:

«En tiempo de paz nadie podrá ser privado de su propiedad en todo o en parte, sino por pena o apremio, o indemnización o *contribución general, con arreglo a las leyes*».

Parece indudable que de acuerdo con este principio, sólo al Congreso le es dado privar a los colombianos de una parte de su propiedad por vía de contribución pública, desde luego que esto no puede hacerse sino *según las leyes*, y que la facultad de dictarlas corresponde únicamente al Congreso. (Artículo LXXVI de la Constitución).

Si las Asambleas pudieran crear contribuciones, o lo que es lo mismo, establecer las que el legislador no haya autorizado, los contribuyentes sobre quien ellas recayeran serían privados de una parte de su propiedad, no conforme a las leyes sino conforme a las ordenanzas respectivas, y con esto se violaría el precepto constitucional transcrito.

Este precepto está de acuerdo con las tradiciones constitucionales de la República, siempre que ella ha sido regida por el sistema central; se halla consignado en las

constituciones de todos los países americanos sometidos al mismo régimen, y se funda en que siendo la potestad de crear tributos una de las manifestaciones más propias y culminantes de la soberanía, como que ella afecta el derecho de propiedad, tan sagrado para el hombre como el de la vida, y no correspondiendo a las corporaciones seccionales parte alguna de la soberanía, sería absurdo que éstas pudieran ejercer tal potestad.

No sucede lo mismo en las naciones gobernadas por el sistema federal, porque en ellas los Estados particulares que componen la federación sólo se desprenden de una parte de su soberanía para constituir el poder central, reservándose lo restante de ella para su régimen interno, al cual atienden por medio de corporaciones que conservan la facultad de hacer leyes.

Reconstituida la nación colombiana en forma de República unitaria y radicada la soberanía esencial y exclusivamente en la nación (artículos I y II de la Carta fundamental), las secciones que bajo la extinguida forma federal constituían Estados soberanos, quedaron en la condición de meras circunscripciones administrativas, con el nombre de Departamentos, y las Asambleas departamentales como simples corporaciones administrativas también. (Artículo IV de la Carta y XLVII y LII de la reforma de 1910).

A tales secciones se les reconoció plena independencia para la administración de los asuntos locales, pero con las limitaciones establecidas en la Constitución. (Artículo XLVIII). En consecuencia, pueden ellas ejercer todas las atribuciones detalladas en el artículo LIV *ibidem*.

Les es dado también, conforme al artículo LVI de la reforma, establecer contribuciones con las condiciones y dentro de los límites que fije la ley.

¿Deberá entenderse este artículo en el sentido de que la amplitud de límites que el legislador conceda pueda ir hasta facultar a las Asambleas seccionales para crear im-

puestos? Creemos que no, porque con esta inteligencia se anularía el principio del artículo V renombrado, según el cual sólo con arreglo a las leyes pueden los colombianos ser privados de una parte de su propiedad por el concepto de contribuciones públicas, y sabido es que las disposiciones de una ley deben entenderse de manera que ninguna quede sin efecto y que entre todas ellas haya la debida correspondencia y armonía.

Lo que el mencionado artículo LVI quiere decir, a juicio nuestro, es que de los tributos autorizados por el legislador para constituir el Tesoro de los Departamentos, pueden las Asambleas establecer los que crean necesarios para cubrir los gastos de administración que les correspondan, encerrándose dentro de los límites fijados por la ley, si es que ésta los ha prescrito, o sin sujeción a límites ningunos, si la ley no los ha determinado.

Así, por ejemplo, la ley ha autorizado a los Departamentos para establecer un impuesto territorial, que no podrá pasar del dos por mil, y otro sobre el degüello del ganado mayor, que será de dos pesos para las reses machos y de dos pesos cincuenta centavos para las reses hembras. A virtud de esta autorización, los Departamentos han podido decretar tales tributos, circunscribiéndolos a los límites expresados. Si éstos no existieran podrían fijar libremente las cuotas de aquéllos. Pero si la ley no los hubiera creado las Asambleas no podrían imponerlos.

Si esto no fuera así, si las Asambleas Departamentales tuvieran la facultad de imponer contribuciones no creadas por el legislador, podrían hoy establecer un derecho sobre la exportación, crear el impuesto sobre la renta, gravar la entrada de los productos de un Departamento a otro, etc. Y esto no podría impedirse, porque emanada esa facultad de la Constitución, ni el legislador mismo tendría poder para desconocerla; y así la soberanía nacional, en materia de contribuciones, quedaría restringida

y supeditada por el derecho de las secciones, y esto es abiertamente opuesto al sistema central a que quedó sometida la República por la Constitución de 1886.

Y el mismo criterio con que debe interpretarse el artículo LVI de la reforma de 1910 ha de emplearse para fijar la inteligencia de la ley que autoriza a las Asambleas para establecer impuestos, a fin de que ni aquel precepto constitucional ni esta ley anulen los principios cardinales consignados en los artículos I y II de la Constitución y V de la reforma.

La ley aludida es el Código Político y Municipal, que en su artículo 97 establece esto:

«Son funciones de las Asambleas:..... 3.<sup>a</sup> Establecer y organizar los impuestos que se necesiten para atender a los gastos de la administración pública, con arreglo al sistema tributario nacional».

Distinguidos abogados y publicistas han sostenido—interpretando este artículo—que la expresión *sistema tributario nacional* significa el conjunto de preceptos constitucionales relativos a contribuciones públicas, como son: que éstas sean generales, que si fueren indirectas no se cobren sino al cabo de cierto tiempo de promulgada la ley que las establezca, que a los contribuyentes morosos no pueda encarcelárseles, etc.

Aceptando esta interpretación, bastaría que una Asamblea departamental observara los preceptos citados para que pudiera crear los tributos que a bien tuviera—los enumerados enantes, verbigracia;—y así, en orden a facultades para privar de su propiedad a los colombianos por vía de contribuciones, quedarían en el mismo pie de igualdad las Asambleas seccionales y el Congreso, pues que éste está obligado también a someterse a dichos preceptos; y esta igualación es inaceptable, porque viola los principios constitucionales mencionados.

Tal inteligencia de la expresión *sistema tributario nacional* es errónea, además, porque no es cierto que la Constitución establezca ese sistema por el hecho de consignar ciertas reglas relativas a él, como no establece tampoco el sistema penal, ni el sistema fiscal, ni el monetario, porque algunas de sus disposiciones se refieran a ellos. La Constitución consagra principios generales sobre los cuales deben fundarse tales sistemas; pero es el legislador quien los establece.

Para que las Asambleas departamentales se conformen con el sistema tributario nacional al imponer contribuciones, deben, pues, atenerse a las leyes que hayan establecido ese sistema, entre las cuales es preciso contar, principalmente, las que crean los tributos, porque la determinación de éstos es elemento esencial de todo sistema tributario, como lo es la determinación de las penas y de las monedas en todo sistema penal o monetario.

¿Cómo podría decirse que un país ha establecido su sistema tributario o rentístico, su sistema penal, su sistema monetario, sin conocerse cuáles son los tributos que han de cobrarse, las penas que pueden imponerse, o las monedas que han de usarse?

En consecuencia, la obligación en que están las Asambleas departamentales de arreglarse al sistema tributario nacional al establecer y organizar los impuestos, implica la de no poder decretar sino aquellos que sean elementos componentes de ese sistema, o lo que es lo mismo, aquellos que hayan sido creados por las leyes. Es ésta la única inteligencia aceptable del artículo 97, ordinal 3.º, del Código Político y Municipal, porque es la única que está en armonía con la razón y con los preceptos constitucionales.

No entramos en el estudio de la necesidad o conveniencia que haya de dar a las secciones departamentales autorización para ejercer el acto de soberanía que consis-

ta en privar a los asociados de una parte de su propiedad por el concepto de contribuciones públicas, porque este estudio es elemento de otra cuestión, a saber: si hay necesidad o conveniencia de abandonar el régimen central consagrado en la Constitución de 1886 y volver al federalismo.

Hemos querido tan sólo ensayar la demostración de la tesis de que conforme a los principios fundamentales de esa Constitución, las corporaciones administrativas seccionales no tienen el poder de crear impuestos, porque esta potestad le ha sido conferida al legislador únicamente.

MANUEL ESGUERRA.

*amiscelánea*

## UNA VISITA A LAS TRINCHERAS DEL YSER

LA LLANURA FLAMENCA

Imaginaos una estrecha faja de tierra belga comprendida entre la frontera francesa y las líneas de fuego en las que, después de corta travesía que no pasa de 50 kilómetros, el viajero halla cerrado el paso. Es la llanura flamenca, plana y desnuda, cortada en todas direcciones por caminos bordeados de grandes árboles. Algunas veces se ve en uno de estos árboles la instalación de un puesto telefónico. Los campos están laborados, cultivados, pero a medida que nos aproximamos a la línea de fuego van escaseando los labriegos. No obstante, todas las labores se hallan terminadas, si bien con algún retardo en ocasiones; ningún campo permanece inculto, y hasta he visto a pocos metros de las trincheras y de las obras defensivas algún vasto predio que los heroicos campesinos habían arado, rastrillado y sembrado en la primavera, bajo la granizada de obuses. Creció el trigo y maduró,

pero ¡ay! la metralla devastólo. Cuando llegó la época de la siega, quisieron los campesinos ir a cortarlo, y entonces hubo de intervenir la autoridad para salvar a esas pobres gentes, aun contra su voluntad. Permaneció erguido el trigo hasta que de consuno las lluvias del invierno y la lluvia de granadas lo destruyeron por completo, pudriéndolo y aplastándolo, pero, con todo, fue humilde testigo de la recia y brava obstinación de los campesinos belgas.

Esta mañana, mis ojos contemplan una visión mágica. Son las diez. Húmeda bruma anega la campiña. Las sordas detonaciones del cañón se embotan en la atmósfera acolchada. De pronto, nuestro automóvil modera su andar porque el camino que seguimos está cortado por otro y cruzan por él tropas y más tropas. Orlan esta ruta transversal innumerables sauces grises que, alineados unos al lado de otros, semejan inmenso velo de muselina. Durante largo tiempo desfila lentamente un regimiento íntegro de lanceros a caballo. Mientras es posible divisarlos desde nuestro carro, fingen a través de la muselina del sutil ramaje una evocación de sueño: los caballos de finas ancas marchan como danzando, y con su uniforme leonado, cubierta la cabeza por el pequeño casco conquistador, al puño el asta dorada, ligera y larga, de la lanza, los jóvenes jinetes revisten aspecto irreal al andar así como a la aventura, sin objeto, por el gris país de Flandes....

LA LLEGADA A FURNES

No otra cosa haría sino alabarme si afirmara haber corrido en Furnes grandes peligros. El bombardeo, encarnizado durante el curso de la semana, cesó por completo el día de mi llegada, después de haber destruido la antevíspera parte de la gendarmería. La ciudad se me aparece envuelta en una aureola de tranquila poesía, suave y silenciosa. Advierto, eso sí, que ha huido toda

manifestación de vida. Por las calles, de losas arcaicas y menudas, no les está permitido a los coches circular. No se encuentra allí un transeúnte. Cuelgan los aleros sobre las tiendas. Al pasar por frente a una de éstas, mis oídos perciben la música española y gárrula de una mandolina. ¿Ocurre, pues, algo en el secreto de estas casas cerradas? Nada lo demuestra. Excepto estas agudas notas, oídas al pasar, ni el más leve ruido. Estamos en Furnes, la muerta.

Y sin embargo, todo Flandes surge evocativamente ante mis ojos, a pesar del silencio, o quién sabe si a causa de él, cuando el Mayor D., del ejército belga, mi guía, me conduce esta mañana a orillas del Canal que rodea la ciudad. Es una mañana pálida, melancólica, otoñal. El sol, velado por las nubes, sólo envía una luz atenuada, y como tamizada. El agua del canal es pura, fría; sobre su superficie no hay la menor arruga; a favor de su corriente se deslizan serenamente barcos en los que no parece marinerito alguno y que se dijieran abandonados. La silueta de su arboladura confúndese con la de los árboles de la ribera, heridos ya por el otoño. En el fondo, a la derecha, un molino de viento extiende sus aspas gigantescas.

Viejos cuadros de nuestros museos de Francia, ennegrecidas telas de los grandes maestros flamencos, paisajes siempre semejantes, con canales poblados de anclados barcos, riberas sombreadas por los árboles y molinos de inmensas alas, cuadros de carácter extraño que a nuestra imaginación infantil hablásteis de esos Países Bajos tan atractivamente misteriosos; ¿habrá que volver a veros a lo vivo en la frescura de una mañana otoñal, mientras allá en la lejanía, la salvaje sombra de acero vomita sus obuses a intervalos y lanza periódicamente a la atmósfera, tan suave, sus truenos que parecen estar rugiendo por turno estas palabras terribles: Lieja, Amberes, Lovaina, Yprés, Malinas?



Pasado de Flandes, honda vida interior, beaterío, campanas de los conventos, cisnes sobre los lagos, desfile de huérfanos por las calles, cabe la iglesia, ¿que ha sido de vosotros?

PEREGRINACION  
AL CEMENTERIO

Bellísimo era el cementerio de Furnes con sus inmensos árboles de tupidas frondas que llorosas colgaban sobre las piedras funerarias, roídas por el tiempo y por el musgo. En la mitad existía imponente avenida que una bóveda de verdura sombreaba; a cada lado multiplicábanse las losas blancas con su sempiterna forma en arco rematado por la cruz.

Mas sobrevino hace ya dos años la batalla del Yser, y luégo la epopeya de Dixmude, la defensa de Nieuport. Compróse entonces el campo adyacente y se derruyó el muro. Adquirióse luégo el campo siguiente y también se eliminó el cerco. Y ahora, todo este vasto terreno no es más que un amplio cementerio.

Son las once. El sol, al subir, se ha desembarazado del velo que lo cubría y ahora brilla rutilante. No hay nadie en el cementerio, pero sí una bandada de pajarillos que, ebrios de sol y de buen tiempo, locamente gorjean en el ramaje. Vamos recorriendo, mi guía y yo, los senderos que tuercen por entre las vetustas tumbas. De pronta hemos llegado ante un extenso espacio descubierto, sin hierba ni verdura, virgen de árboles. Innumerables montículos rectangulares se levantan alineados y dispuestos geométricamente. Están hechos de la misma tierra del suelo y los corona en la cabecera una cruz de madera a cuyos brazos se envuelve una cinta tricolor. Otros llevan una media luna y caracteres árabes.

Hermanos míos, muertos por la patria, vosotros sabéis con qué emoción he caído de rodillas sobre este campo donde para siempre duerme vuestra florida juventud. He llorado como si los corazones de todas vuestras madres,

de todas vuestras hermanas se hubieran cristalizado dentro de mi pecho. He llorado como si os hubiese conocido y amado cuando aún vivíais y como si hubiese asistido al caer de vuestros cuerpos de veinte años sobre esta tierra, amiga, es cierto, pero tan lejana! He llorado no sólo a nuestros hermanos de Francia, sino también a nuestros humildes hermanos del Africa: a los que se sacrificaron por la civilización de sus antepasados y a los que cayeron en aras de una civilización superior. Les he dado las gracias por habernos salvado y por haber ofrecido tanto honor a la patria. Y he pensado también en los seres queridos que allá en lejanas provincias de Francia quedaron transidos de dolor y que, menos dichosos que yo, jamás podrán venir a llorar en el cementerio de Furnes sobre estas heroicas sepulturas. Quizás entristecidos ojos de padres ya ancianos o de viudas cuyos maridos cayeron en el Yser, recorran alguna vez estas líneas. Sepan ellos entonces que una mañana de octubre algo de ternura francesa fue a posarse sobre los nobles restos de sus queridos difuntos.

A TRAVES  
DE LA CIUDAD  
FLAMENCA

Para emprender la expedición que he proyectado tengo que esperar la noche, lo que quiere decir que andaré errante durante todo el día por las desiertas calleš de Furnes, estrechas y un tanto sinuosas, a la manera antigua. Las tiendas están cerradas; en cambio, las bodegas abren sus bocas inmensas. Las puertecillas de las escaleras, abiertas todas ellas al nivel de la acera, apartan sus hojas para que se puedan ver, bajo las negras bóvedas, lechos, cajas y armarios. Después de que ocurrió una catástrofe que refiriéronme hoy, las claraboyas han sido cegadas con sacos de tierra. Hace algunas semanas, durante un bombardeo de los más terribles que hubiéranse visto, refugióse una familia en la bodega de una casa que para informarme me

han mostrado en un ziszás de la calle. Disgustado por la inmovilidad de esta sombría prisión y devorado por la curiosidad del espectáculo exterior, uno de los niños de la familia hubo de evadirse por la escalera con el objeto de ver lo que en la calle ocurría. Terror y cólera en los padres que desesperadamente lo llaman, aunque en vano.

Súbito, en la misma bodega estalla el rayo. El ruido es infernal, propágase el fuego con terrible rapidez y todo queda destruido: cuerpos humanos y cosas. De todos los desdichados que en la bodega se hallaban, sólo queda el niño, que milagrosamente se salva sobre la acera sin recibir el menor rasguño.

Desde entonces, para evitar esta coyuntura inverosímil, pero que sin embargo se produjo—el plano inclinado de una lumbrera de bodega que es precisamente la continuación de una trayectoria de obús,—obtúranse sólidamente las más pequeñas grietas y respiraderos de los subsuelos a nivel de la acera, y esto en todas partes, hasta en el mismo Dunkerque.

La brumosa atmósfera está hoy inalterablemente tranquila y llevo sin inconveniente hasta la inmensa y adorable plaza de la ciudad, perfectamente cuadrada y de un color intraducible de piedra vieja. Enmárcanla graciosas graderías, la Casa de los Españoles con sus amplios ventanales y el Palacio de justicia de fachada hispano-flamenca. En medio de esta vetusta decoración no acierto a explicarme claramente en qué siglo me hallo, porque la plaza gris, recogida como claustro conventual, por donde no pasa sér viviente, ni la mujer que va de compras y cuyo traje es toda una fecha, ni el auriga que marca también una época, ni el perro que olfatea el enlosado, ni el gato que danza en la punta de sus patas a lo largo del arroyo, ni los gorriercitos que picotean el estiércol son de hoy, son algo que se esfuma en la lejanía, y da la impresión de una estampa antigua, de una decoración inmoble.

—Vea usted, dígame mi guía, vea usted el famoso hotel de la *Noble Rosa*, envuelto en su vendaje.

En efecto, desde las primeras casas de una calle adyacente diviso su encantadora fachada, tan célebre en la historia de las ciudades flamencas y ahora semioculta por un inmenso toldo verde. Desde el comienzo de los bombardeos de Furnes, los proyectiles enemigos hubieron de descuartizarla deplorablemente.

Más adelante, la iglesia se conserva incólume y sólo se advierte en ella el hueco perforado por algún obús. El colegio, detrás de su fachada intacta, solapa ruinas. La admirable estación del ferrocarril, monumento moderno construido con arreglo al viejo estilo de la ciudad, muestra heridas profundas que atestiguan el encarnizamiento del enemigo en disparar contra esta estación militar. La fachada de la gendarmería fue destruida anteayer, como ya lo dije. A lo largo de las casas tiembla en las ventanas, despojadas de sus vidrios, la muselina de los visillos.

¿Habré dado a entender con lo anteriormente escrito, que Furnes está vacío?

Desengañaos: transitan soldados y hay tiendas abiertas; llegan, además, trenes a la estación. Ciertamente que la ciudad no conserva su loca alegría, pero en todas partes siéntese estallar una vida oculta. Entro a un bonito almacén con ánimo de procurarme un velo negro que me haga menos visible durante mi proyectada correría nocturna. Queriendo evitarle a la gentil vendedora la molestia de declarar que carece de surtido, la prevengo:

—Supongo que en semejantes momentos no encargará usted muchas mercancías. . . .

—Al contrario, señora, las novedades de la estación nos llegan como de ordinario.

Oír esta respuesta en Furnes, en la gran plaza desierta, a la puerta de la *Noble Rosa* casi convertida en es-

combros, ¿no es algo muy significativo y que dice mucho acerca de la sangre fría y de la invencible vitalidad de los belgas?

UN COMBATE  
EN EL  
CREPUSCULO

Comienza a declinar el día. La noche avanza. Van desvaneciéndose los objetos en la calle y afectando formas cada vez más indistintas. Ha llegado el momento de partir. A la puerta de la habitación a donde he ido a aguardar oye el peculiar zumbido del automóvil. Confiado en absoluto en los pasaportes que la autoridad militar belga ha tenido a bien concederme por favor especial, al fin conozco esta sensación única, de encanto perfecto: ser transportada a toda velocidad, en el crepúsculo, hacia la línea de fuego, en donde se vive desde hace quince meses la verdadera vida.

Comprenderéis que para mí es imposible daros indicación alguna del lugar. Básteos saber que en algún paraje del frente belga ocurrió lo que os refiero, y no puedo precisar el sitio sin corresponder con una indiscreción a la confianza del ejército amigo. Trataré, empero, de levantar ante vuestros ojos la mágica decoración de una noche a orillas del Yser y de hacer mover en este noble teatro el hormiguar sombrío, absorbido por la noche, de los soldados que se baten tendidos sobre la tierra.

Costeamos un canal, durante kilómetros y kilómetros; hé ahí todo lo que sé. De pronto, en un puente, el maquinista pára. A la cabeza del puente se agrupan varios soldados belgas: me aguardan. Son el relevo de algunas ametralladoras instaladas en primera línea. Serán mis guías. Y hénos ya en camino, formados en fila india, sendero adelante por un campo. No sabría expresar la alegría que ilumina los semblantes de este grupo de muchachos. Experimento la impresión de estar conduciendo de paseo a todos estos mocetones. Sí, algo de ello es lo que hay,

soy la maestra de escuela y son discípulos los que conmigo van, charlando alborotadores, rápido el paso y felices de vivir. Y pensar que van a pasar la noche en un puesto de escucha, a veinte metros de los *boches*, apercebida la ametralladora, alerta el ojo, y pensar que hace quince meses que cumplen este oficio de héroes... les hablo con respeto, porque en verdad, estos mocitos son los maestros de todos nosotros, de nosotros los civiles.

Detiéndense de repente, prestando oído atento.

—¡Ah, señora, tiene usted suerte!

—¿Qué ocurre, pues?

Ha invadido el crepúsculo de otoño la llana, la desnuda campiña; mas es lento, eternízase, se arrastra y todo está visible aún: el color de la yerba, la silueta de un árbol roto, un ramillete de sauces en la llanura. Y en el silencio un tanto dramático de este campo de batalla, oigo en efecto un crepitar que allá a lo lejos, a la izquierda, empieza a resonar, cada vez más violento, que a poco se enfurece, que se va hinchando y que acaba por trocarse en estentóreo y continuo redoblar. Un ametrallador prorrumpe:

—¡Es en las líneas francesas! ¡Un combate! ¡Ah! que *c'est chic!*

Las líneas francesas se encuentran a uno o dos kilómetros de distancia. Y me mantengo inmóvil, fijos los ojos en aquel punto del horizonte donde sé que se batien mis hermanos y que me hipnotiza. En este instante, a ras del suelo, parte allá en la lejanía, en aquel horizonte magnético, un relámpago rosado. Y luégo otro y otro; dominándolo todo, el tronar de los cañones que disparan a cortísima distancia. Entonces veo a mis jóvenes belgas bailar de alegría en el sendero; luégo, frotándose las manos, exclaman:

—¡Es el 75! ¡Es el 75! ¡Ah!, pobres de los *boches*, ¿qué irán a hacer?

Al mismo tiempo, pasa por encima de nuestras cabezas el silbido maligno, vertiginoso y viperino de los obuses: contestan los 77 enemigos. Los shrapnells entran en la partida. Mis jóvenes guías me van explicando uno por uno cada uno de estos ruidos formidables que mi ignorancia confunde... Saben cuándo parte el proyectil y cuándo estalla; distinguen el cañón francés del boche. En este momento al aire suben, de todos los puntos del horizonte, a derecha e izquierda y a intervalos de diez a veinte segundos, innumerables cohetes, rosados y azules, semejantes a luminosos surtidores, y cuyo vivo relampagueo se pierde en el crepúsculo. Es un gigantesco juego de artificio en la noche.

No parece que mis soldaditos belgas piensen en los seres que agonizan allá en las trincheras, a 1.500 metros de nosotros. Por lo que a mí respecta, puedo certificar, a título documentario, que en una mujer, transportada de pronto a este teatro de la guerra, tal es el pensamiento que por sobre todo lleva la primacía. El combate dura en las líneas francesas alrededor de veinte minutos. Luégo va decreciendo el ruido de la fusilería. Espáncianse los cañonazos, y finalmente nuestro 75 es el único que dispara. El relevo de ametralladoras ha proseguido su sinuoso camino a través de los campos, donde la yerba se ha tornado negra. Resuena ahora delante de nosotros otro tiroteo. Hacia él nos encaminamos.

#### LA INUNDACION DEL YSER

Los que han vivido algún tiempo en las afueras de París, recuerdan seguramente aquellas tardes de verano, aquellos hermosos atardeceres de los domingos en que celébranse en las comunas las fiestas locales. No en todas partes son lo bastante ricos para hacer fuegos artificiales; pero al menos se quedan unos cuantos cohetes, que desde muy lejos se ven

en la campiña. Parten del norte, del mediodía, de todos los puntos de la rosa de los vientos.

Aquella noche, perdida en la llanura del Yser en compañía de una decena de soldados belgas, he creído volver a ver esas tardes de fiestas campestres en la Isla de Francia. La obscuridad iba haciéndose cada vez más completa, y era tan regular y uniforme el ruido de la fusilería, que ya no se paraban mientes en él. Entre cañonazo y cañonazo el silencio era casi completo. Y como antaño, en los días de diversiones y placer a orillas del Sena, estas frágiles velas romanas ascendían rectas en las tinieblas, lanzaban al aire su onda luminosa y apagábanse luégo sin que se oyese el ruido de su explosión.

—Atención, me dice el cabo, ahí está el pasamano.

A pesar de hallarnos todavía en tierra firme, en plena yerba hollada, comienza ya la pasarela, hecha de planchas bien unidas y de anchura suficiente para que por ella se pueda avanzar uno por uno. Lienzos de muros semiderruidos atestiguan en medio de la llanura que en otro tiempo allí existía una granja. Creo ver aún un arado y varios rastrillos abandonados en el campo. Grave error: son caballos de frisa. Advierto anchos espacios recubiertos de alambre erizado, enredado, madejas de hilo trágico. Hemos llegado a la zona del agua, que reverbera a nuestros pies. Experimento entonces la impresión de esa fortificación belga tan poderosa que ha aprovechado el pequeño aunque magnífico ejército aliado. Y me explico que días antes me dijeran en un Estado mayor francés: «Los belgas hállanse ahora de tal manera organizados, que nos causan verdadera admiración».

Atravesamos ahora esa formidable defensa de agua, que una vez más protege la llanura flamenca. Es un lago inmenso del que emergen islotes de trecho en trecho. Ha cerrado la noche, una noche obscurísima sin luna ni estrellas. Evitando toda distracción debemos fijarnos en el



lugar donde ponemos los pies, porque el camino de planchas, sin guardalados, se borra a veces en la obscuridad. Afortunadamente está tan cerca de las aguas profundas—dos y tres metros,—que no se siente vértigo yendo por la mitad. Esto en cuanto a mí, que mis soldaditos leonados marchan indistintamente por los bordes, sin que la cabeza les dé la menor vuelta, os lo aseguro.

Entonces es cuando comienza la maravilla. Cada uno de los cohetes lanza en la noche negra un fulgor intenso, deslumbrante. A favor de este relámpago, la sábana de agua se ilumina íntegra y se la ve tranquila semejante a un espejo sin límites, a tiempo que el ligero haz de luces del cohete se refleja y se dilata sobre la onda fosforescente. Bruscamente, todo se desvanece, y vuelve la obscuridad absoluta en que todo zozobra. Apenas se sabe dónde poner el pie. Mas en el otro confín del horizonte, surge de pronto otro cohete, anillo mágico de fuego que hace salir de las tinieblas el paisaje. Y en medio de este incesante vaivén del día y de la noche, en este tránsito continuo del deslumbramiento a la tiniebla es por donde vamos avanzando. Sin embargo, no he visto aún lo más hermoso, según lo augura mi joven cabo; momentos después me habla de una granja famosa que me reserva una sorpresa. Trata de buscarla en las tinieblas. Al fin la encuentra.

—Deténgase, señora, vea usted.

Emerje de las aguas un islote a nuestra izquierda: este islote era antes una pequeña eminencia de la llanura y en ella se levantaba una hermosa granja. Al principio, sólo veo una masa, negra e informe. Más aguardamos el cohete luminoso, y cuando al fin estalla, en el fondo se destacan dos inmensos paredones en punta, desnudos, solitarios, trágicos. La distancia que los separa da idea de las dimensiones que tenía la hermosa granja. En derre-

dor, árboles que parecen acuchillados y cuyo ramaje es tan negro como la tinta china, completan el cuadro siniestro, mientras el agua inmóvil encierra estrechamente estas ruinas. Luégo, el cuadro se hunde en las tinieblas.

Reanudamos nuestro camino.

—¡Qué bello! exclaman mis soldaditos belgas entusiasmados.

De tal suerte, estos mozos que desde hace meses pasan cada tarde frente al mismo espectáculo en cumplimiento de peligroso deber, no han languidecido un punto ante la emoción que esas ruinas producen, y advierto este hecho como abundante prueba de su hermosa resistencia moral que en medio a las durezas de la guerra, guarda intactas las más bellas facultades de sus almas.

#### LA NOCHE EN LAS TRINCHERAS

La travesía por las inundaciones ha durado aproximadamente media hora. Hé-nos ahora en tierra firme. Firme, sí, aunque singularmente removida. Para colmo de dificultades, los cohetes dan muy poca luz y las tinieblas son profundas. Los soldaditos a quienes sigo, me guían con su presencia y con su voz.

—Atención, señora, hay unas gradas.

Y trepamos por una escarpa.

—Cuidado, señora, con los huecos de obús.

Redoblamos la atención y seguimos a campo traviesa, abrigados contra los proyectiles por algunos muros que se elevan en las partes culminantes del terreno. Cortamos perpendicularmente las trincheras sin bajar hasta ellas. A cada paso tropezamos. La tierra está removida, excavada, revuelta como una inmensa cantera. Todo está invisible, todo está silencioso; ha enmudecido la artillería. Únicamente sigue creciendo el crepitar de la fusilería.

Entretanto, y si se aguza un poco el oído, óyese un murmurio ahogado que de todas partes sube semejante al

cuchicheo de ingente multitud o al apagado charloteo de millares de hombres. Un relámpago lanza en la llanura su fulminante fulgor. Entonces aparecen los millares de hombres que cuchicheaban en la noche. Apenas se distinguen de la tierra, cuyo color tienen, ya sea que estén tendidos sobre ella, o en cuclillas entre la trinchera, o al descubierto, contra el parapeto, apercebido el fusil. Atraviesan este singular boulevard de trincheras senderos de tablas, y por ellas avanzamos, al abrigo de un parapeto. Van y vienen sombras que arrastran carretillas que apenas chirrean. Son los trabajadores nocturnos que llevan maderas para entablar trincheras y reductos, pues desde ahora se comienza a arreglar confortablemente el lugar para cuando lleguen los próximos lodazales del invierno.

El cabo de ametralladoras me dice:

—Esté usted alerta, señora. Cuando oiga silbar una bala, tiéndase en tierra.

Estamos protegidos hasta la altura de los hombros por los sacos de tierra del parapeto que costeamos. Pero está escrito que no conoceré el menor peligro. No tendré que saludar las balas boches. Ninguna silba a mi oído.

El relevo se detiene de pronto: todo está aquí trastornado: caminos de ronda y parapetos. De ellos sólo queda un inmenso hueco: el formado esta tarde por la explosión de un obús.

—Únicamente hubo un hombre herido en la cabeza, nos dicen los soldados.

Y continúan en la noche las conversaciones en voz baja: dijérase una charla de niños en clase. Quedo estupefacta ante esta alegría, ante el despreocupado continente de estos belgas que pasan tranquilamente la noche a la intemperie, al hombro el fusil, en medio de la fresca otoñal. Como a los nuestros, quince meses de paciencia han acostumbrado a estos mocitos a la contemplación indiferente de todas sus miserias. Han olvidado las costumbres pasa-

das, el blando lecho, los blancos cobertores, el tibio ambiente de las veladas bajo la lámpara, la dulzura del hogar. Han entrado en una vida nueva, diferente en absoluto. Hélos ahí. Como los nuestros, son soldados, soldados de profesión, y no ya estudiantes, ni industriales, ni obreros, ni agricultores.... Son soldados y nada más.

PUESTOS  
DE ESCUCHA  
Y ABRIGOS

Estamos en primera línea, a doscientos metros de los boches. Sólo hay que franquear corta distancia para trasladarnos al puesto de escucha, donde debo tomar algún reposo. Pero no hay fiesta ni diversión que no termine. En la Gran Guardia se nos detiene de improviso. Un joven subteniente se ha emocionado al ver aparecer a una mujer entre un grupo de soldados. Exhibo mis pasaportes. Para leerlos tiene el oficial que tenderse al pie de un abrigo y rastrillar una cerrilla. El subteniente quiere darle cuenta al capitán. Hénos, pues, en camino hacia el abrigo del capitán, especie de sótano con techo de tablas, reforzado por sacos de tierra. Me inclino para entrar. Me encuentro ante un hombre simpático, aunque un tanto azarado. Parece que corro riesgos espantosos; la zona es demasiado peligrosa.

—Jamás, dice, permitiré a una mujer aventurarse por estos parajes. Protesto.

Muestro mis pasaportes, pero en vano, porque el capitán permanece inflexible y ordena que me conduzcan al puesto del comandante.

No hay caminos; es preciso atravesar un campo de tupida yerba que sube hasta las rodillas.

—Qué chocante, exclama el Subteniente, mi carcelero, cuando llegamos al abrigo. Hay que saltar este parapeto.

Sonrí, pues advierto que todos estos mocetones me toman por una señora de edad. Declaro que salvaré sin dificultad el parapeto.

Caminamos ahora sin tropiezos por una hermosa zanja cuyas paredes están tapizadas de sacos de tierra. Diríase que estamos donde un molinero y que éste es el salón donde almacena sus sacos de harina. Por la mitad, corre un estrecho camino de tablas y hay que andar con precaución, porque al menor descuido puede embocarse nuestro pie en un hoyo con riesgo de lastimadura. Al fin llegamos.

En el abrigo del comandante encuentro esa cortesía a la vez cordial y sencilla que constituye una de las características de la afabilidad nacional. Pero el hombre es también implacable: no es posible que me exponga más.

—Lo que usted ha hecho hasta ahora es ya una locura, me dice el comandante; y en seguida telefona al Estado mayor de la ciudad más próxima para que vengan por mí.

Toda la vida recordaré esta noche pasada en un abrigo de tablas y de tierra, donde apenas oíase el fragor de la fusilería cercana y adonde el tronar del cañón llegaba por intervalos extrañamente embotado, como acolchado. Nos alumbrábamos con una pequeña bujía que habíamos colocado en una botella de agua de Saint-Galmier, a guisa de candelero. A la derecha se encontraban un lecho de tablas y un colchón; a la izquierda una mesa y el estandarte; en el centro, frente a la puerta, tres silletas para el comandante, el subteniente y yo. Al rato entró el cocinero trayendo algo que con su acento flamenco llamaba *la boîte des douceurs*. Contenía chocolate y caramelos y algunas otras golosinas, regalo de la madrina del subteniente, quien los mandó traer para que olvidase las miserias de mi cautividad. Por lo demás, ésta fue muy suave. Al fin conocía el encanto de una noche en pleno campo de batalla.

Llega un subteniente y en voz baja le dice algunas palabras al comandante, quien, un tanto emocionado, le estrecha por largo espacio la mano, deseándole buena suerte.

El joven que se despide es el jefe de una patrulla cuya misión consiste en practicar un reconocimiento en terreno descubierto, entre las líneas boches y belgas. Tendrán que ir arrastrándose como reptiles.

En redor del abrigo se acentúan los murmullos de las conversaciones, y este cuchicheo aumenta tánto, que el Comandante tiene que intervenir.

—Haced callar esos charlatanes, dice sin enojarse.

Cuánto he admirado en el ejército belga este modo de ser familiar, afectuoso, que se observa en las relaciones entre oficiales y soldados. La disciplina es muy severa, pero sin dureza. El hombre obedece con esa abnegación que constituye la verdadera grandeza militar. Y el jefe, conocedor de la altivez de su raza, ordena sin arrogancia, porque en ello ve el secreto de la verdadera autoridad.

Y se comprende mejor cuando se ha conocido esta modalidad belga, el sobresalto de horror que debió estremecer a esta noble raza ante la brutalidad de la dominación alemana.

Después de esperar hora y media en el puesto del comandante, llega el momento en que tengo que decirle adiós: cumpliendo su orden telefónica, han llegado algunos soldados que me conducirán a la retaguardia.

Repítese entonces la accidentada correría por un terreno caótico, donde nada se ve; contemplo nuevamente la maravilla de las inundaciones a los relámpagos de los cohetes cegadores; vuelvo a recorrer las gradas de las escarpas, en donde a cualquier descuido podemos caer en el abismo. Al fin me encuentro con el automóvil del general belga de la ..... división que habrá de llevarme a Furnes, donde acabaré de pasar la noche.

....En seguida llega la hora del regreso banal por Dunquerque y Calais.

En Calais, no obstante, gozo vivamente con el pintoresco espectáculo de esta «ciudad de los aliados», parte belga, parte inglesa, parte francesa.

Y es bueno parar mientes en la intimidad tan estrecha que se nota entre los ejércitos aliados, en su compenetración, en la unanimidad misteriosa que en todos los ojos se lee, en los ojos soñadores de los ingleses, en los dulces y sonrientes de los belgas, en los vivos de los franceses....

COLETTE YVER.

(Traducción de Luis Alberto Sarmiento).

*H. Nacional*

## FIESTAS Y LAGRIMAS

### II

**E**N las dolorosas y tristísimas circunstancias narradas antes, una formidable expedición pacificadora, con numerosas tropas, municiones, bagajes y elementos de guerra, salida de España en febrero de 1815, asediaba nuestras costas y apuraba los últimos recursos de valor, denuedo y osadía para apoderarse de la ciudad y fortalezas de la magnánima Cartagena, cuya resistencia tiene muy pocos ejemplos en la historia. Como si el Gobierno peninsular hubiese resuelto atender, aunque ya demasiado tarde y cuando los hechos cumplidos no podían deshacerse, las persuasivas e inteligentes previsiones de Villavicencio, al General en Jefe de la gran Expedición pacificadora, le comunicó las instrucciones más sabias, benévolas y conciliadoras, diciendo que cuando Su Majestad determinó se le confiriese el mando, «tuvo presente el emplearlo para restablecer el orden en la Costa Firme hasta el Darién, y privativamente en la Capitanía General de Caracas»; agregando: «Los deseos de Su Majestad quedarán enteramen-

te satisfechos si esto se consigue con el menor derramamiento de sangre de sus amados vasallos, sin excluir del número de vasallos a los extraviados de aquellas vastas regiones de América. La tranquilidad de Caracas, la ocupación de Cartagena de Indias y el auxiliar al Jefe que mande en el Nuevo Reino de Granada, son las atenciones principales o las primeras de que se ocupará la expedición». Este General en Jefe, que había entrado triunfalmente en Caracas rodeado de su Estado Mayor General, desfilando por el centro de un ejército de 10.000 hombres y siendo recibido con salvas, músicas, cohetadas estruendosas, festejos, banquetes y otras manifestaciones de alegría, no fue recibido lo mismo en Cartagena, plaza en donde encontró un Gobierno y pueblo armados, resueltos a perecer y morir antes que volver a la dominación española; el bloqueo y bombardeo de Cartagena fueron largos: duraron desde el 22 de junio hasta el 5 de diciembre, viéndose allí escenas de valor, de abnegación, de constancia inimitable, de sobrehumana grandeza de alma, de resignación patriótica nunca imaginada, de un patriotismo llevado al último sacrificio; cuando los expedicionarios ocuparon aquella aniquilada pero invicta plaza, encontraron sólo un hacinamiento de cadáveres y de moribundos; por eso el poeta pudo llorar sobre aquellos recuerdos:

*Entonces fue cuando las madres vieron  
Por las calles sus hijos expirar;  
Porque al pedirles pan sólo pudieron  
Lágrimas darles, lágrimas no más!*

*Entonces fue cuando al gritar «¡Alerta!»  
La voz del centinela se extinguió,  
Y de su mano descarnada y yerta  
El pesado fusil se deslizó!*

*Entonces fue cuando el feroz soldado  
A la ciudad angusta penetró.  
Y por el pueblo, que juzgó domado,  
Un pueblo de cadáveres halló!*



Parodiando cierta frase de Dantón pudiérase decir: «Dadme un canalla enaltecido y yo os daré un bruto vengándose de la sociedad». El Jefe de la Expedición pacificadora era muy aficionado a los festejos, a los bailes y a las adulaciones; no encontró en Cartagena los agasajos con que fue recibido en Caracas, pero quiso tomar el desquite iniciando y llevando adelante un carnaval de lágrimas y sangre; en la Ciudad Heroica arrastró al patíbulo a los pocos prisioneros que llegaron a sus manos, que eran de lo más ilustrado, noble, generoso y digno de un Estado soberano; y como no había de detenerse en aquella plaza, pues ambicionaba obtener una victoria verdadera, que no fuera sobre cadáveres, y un desquite más conforme con su vanidad, dispuso su marcha hacia el interior despachando porciones de su ejército en diferentes direcciones, a cargo de subalternos dignos de él: Bayer tomó el camino del Chocó buscando nuevas víctimas. Warleta y Sánchez Lima remontaban el bajo Magdalena para llegar por el río Cauca a Antioquia, donde refinarían el régimen del terror. Warleta, hombre desalmado, tanto como su General en Jefe y como el General Jefe de Estado Mayor, don Pascual Enrile, y quien debía ser igualmente vanidoso, también se dio el gusto de los festejos en Mompós; de aquí que desde esta ciudad le escribiera al Jefe expedicionario la carta de que copio los siguientes fragmentos:

«Mompós, enero 5 de 1816.

«Mi más venerado General:

«... Tengo todo este Ayuntamiento y pueblo en movimiento, me execrarán terriblemente, pero no puedo prescindir de hacerlo así, mi General, porque de otro modo nada haría, ni este vecindario saldría nunca de la desafección y apatía en que se encuentra.

«Les he hecho, por una acta que celebró el Ayuntamiento, que larguen todo lo necesario para los aprestos, les he dicho que será en calidad de préstamo porque el ejército no mendiga, pero después será lo que usted quiera; de todo esto

le oficio circunstanciadamente al General Jefe de E. M. para conocimiento de usted.

«Por algunas calles de este pueblo no se podía andar porque la yerba y maleza cubrían a las gentes y de aquí resultaban más mosquitos que los que debería haber, y menos salud; lo he hecho limpiar para cuando lleguen las tropas.

«Siéndome muy difícil el recopilar todo el lienzo necesario para la construcción de sábanas, cabezales, vendajes e hilas para el hospital, hice convocar todas las mujeres pudientes de la Villa por medio de la Marquesa de Torre-Hoyos a su casa y les exigí auxilios para todos estos artículos; y como el bello sexo jamás deja en ninguna parte del globo de acceder a nuestras súplicas, logré despejarlas de harapos y alejarles el ocio y a todas las tengo entretenidas en estas dándivas que me han prometido llenar con entusiasmo, y yo en reconocimiento les pienso dar un baile la noche del santo de usted, que se ha de denominar *el baile de las fieras*» (1).

Y fueron estos mismos Warleta y Sánchez Lima los que, después de hacer asesinar al coronel patriota Ambrosio Pérez Colmero, prisionero en el tiroteo de *Sangrabortijas*, arrodillándolo en una barranca, luego que llegaron a Medellín y Rionegro se hicieron obsequiar unos cuantos festejos con músicas, bailes y banquetes, con pretexto de hacer renovar el juramento de fidelidad a Fernando VII, al mismo tiempo que sembraban la alarma y el terror en las poblaciones de Antioquia, de cuyas víctimas hacían escarnio y de las cuales no fueron las menos visibles Gregorio San Germán y Manuel Cobo, cuya túnica ensangrentada proclamó que el indulto ofrecido no era otra cosa que el lazo falaz que se les tendió. Ni de otra manera procedió el Coronel don Julián Bayer, quien, remontando el río Atrato, en el pueblo del Citará, hizo comparecer ante un Consejo de Guerra a Domingo Martínez, Angel Rueda, Juan Esteban Caballero y Tomás Pérez, cuya cabeza hizo colocar en la confluencia de los ríos Atrato y Quito. Y si esta era la conducta de los subalternos, ¿cuál sería la del que los comandaba?

---

(1). Archivo Histórico. Guerra y Marina, tomo 138.

El General en Jefe del ejército expedicionario no contento con haberse bañado en la sangre de las ilustres víctimas de Cartagena, como quien goza de honores que nunca tuvo esperanza de merecer, dióse al placer de las algazaras, bailes y banquetes con que en Mompós le adularon las familias de Valde-Hoyos, del Villar y Salcedos; ni fueron menores los ruidosos festivos ni el entusiasta recibimiento con que las familias de Ocaña lo agasajaron, sin que todo ello fuera obstáculo para señalar su camino con un reguero de sangre y de exterminio; por eso al dar al Virrey Montalvo noticia de sus acciones militares, finalizaba el parte que desde Bucaramanga le dirigió con fecha 13 de marzo: «En fines de marzo se pasaron por las armas por la espalda en Mompós, por traidores a Roque Betancourt y Eugenio García, y se colocó la cabeza de Fernando Carabaño en un palo; en abril en Ocaña sufrieron igual pena los traidores Hipólito García, Salvador Gaston y Miguel Carabaño, colocando su cabeza en un palo como la de su hermano» (1). Era un camino de fiestas y de lágrimas el que traginaba el feroz jefe de la expedición pacificadora de Tierra Firme y Venezuela; en Bucaramanga también tuvo sus festejos en casa del sabio miembro de la Expedición Botánica, doctor Eloy Valenzuela, cura de aquel pueblo, como los tuvo en San Gil y en otras poblaciones del norte, a pesar del enorme tributo de sangre que le habían dado a la naciente República, sin que nos sea dado comprender si tantas zalamerías y agasajos eran la expresión de un sentimiento sincero o más bien un amargo fruto del terror con que los pueblos aturdidos quisieran embotar la saña del conquistador.

Muchos de los jefes del ejército patriota, perseguido por la vanguardia de la expedición pacificadora, quisieron hacer una resistencia tenaz y decisiva en las cercanías de Santafé o en la capital misma, y a ello se sentían estimulados no sólo por propia voluntad, sino también porque esos eran los sentimientos del ilustre Ayuntamiento, pero aparte de que aquello hubiera sido una acción temeraria dada la inferioridad de

---

(1) Id. Historia, tomo 20.

número de los combatientes con escasos y malos elementos y peor organización, se consideró también el funesto resultado que produciría el irritar la indignación y la furia de un jefe que venía señalando su camino con charcos de sangre. El jefe de la vanguardia, Brigadier La Torre, había proclamado un indulto general para todos los que depusieran las armas; el General en Jefe, que había dicho en proclama de Caracas que los granadinos nada tendrían que temer porque sus tropas no venían a verter la sangre de sus hermanos y talvez ni aún la de los malvados, ofrecimiento hipócrita que repitió desde Torrecilla y desde Cartagena, apenas llegó a Zipaquirá improbó el indulto ofrecido por su subalterno y se dirigió a esta capital en donde entró el 26 de mayo por la noche, como incógnito y disfrazado sin embargo de las suntuosas manifestaciones de júbilo y de alborozada alegría con que se le quiso recibir; el Coronel Rafael Sevilla, uno de los expedicionarios, dice en sus memorias: «A la entrada de la ciudad y en la calle que había de recorrer para llegar a su habitación, encontré multitud de arcos triunfales y carros con comparsas y banderas españolas y flores, cortinas de damasco en todos los edificios y señales del mayor entusiasmo y acendrado españolismo. El General permaneció impasible ante tan ruidosas manifestaciones, Morales (1) le habría dado un abrazo si hubiese ido con él. «En aquel día, dice el Coronel Sevilla, la ciudad parecía una ascua de oro». El día 30 de mayo, en conmemoración del día del Rey, el Ayuntamiento dio un espléndido banquete al General en Jefe y a su Estado Mayor; el obsequiado había invitado a toda la gente principal para que prestase juramento de fidelidad a Su Majestad; la ceremonia, verificada en el Palacio, fue imponente y terminó con un indulto general; concluida, se presentaron al General en Jefe más de cincuenta damas y señoritas, llorando y suplicando un perdón, unas para sus padres, otras para sus hijos, otras para sus hermanos, que se hallaban presos por insurgentes en los calabozos de la cárcel y de la inquisición; «Aquellos hombres, dice el mismo Sevilla, para quienes se pedía piedad, pertenecían a las más distin-

---

(1) El feroz Morales compañero de Boves en la campaña de Venezuela en 1814.

guidas familias, pero habían sido los funcionarios y los jefes de la revolución. Aquel espectáculo se imagina mejor que se describe». Ese General en Jefe de la expedición pacificadora, que había proclamado varios indultos, descortés, desmañado, y por demás ensoberbecido al verse rodeado de lo más bello y distinguido de nuestra sociedad, fue sordo y cruel ante aquellas súplicas, y de sus labios no brotó sino una cruda negativa: «No puedo, dijo; mi resolución para los jefes es irrevocable». Y comenzaron a funcionar el Consejo de Guerra permanente, del cual no salía nadie sino para el cadalso; el Consejo de Purificación, al cual comparecían los patriotas de segundo orden y donde seguramente eran condenados a los presidios o al destierro; y la Junta de Secuestros, encargada de arruinar y dejar en la miseria a todos cuantos hubiesen tenido un ápice de amor a la patria.

Bien poca cosa era para el jefe expedicionario haber fusilado a un infeliz negro llamado Manuel María y al Comandante Maya, cuya sangre sólo sirviera para comenzar; no, esos fusilamientos no satisfacían la sed de celebridad del victimario. Pero entre tanta gente ilustre como la que colmaba las cárceles y grandes edificios convertidos en prisiones ¿por cuál de los personajes había de principiar la matanza?

En la capital fueron aprehendidos muchos de los personajes principales que habían gobernado la República y que no se habían fagado confiados en las promesas del indulto; otros habían sido traídos como prisioneros de los campos de batalla; muchos habían sido apresados en el camino de la emigración; Villavicencio fue cogido por los realistas que se pronunciaron en Honda (1) al aproximarse el Coronel Santa Cruz, que de orden del General en Jefe remontó el alto Magdalena. Entre los que con anticipación prepararon el movimiento del 20 de julio y continuaron prestando sus servicios se contaban el ilustre Camilo Torres, Juan José y José Antonio Monsalve, José María Cabal, Joaquín Camacho; entre los que siguieron el movimiento y llegaron a ser de los más notables próceres estaban Car-

---

(1) El día 28 de abril se pronunciaron y tomaron el cuartel, apresando a Villavicencio, Juan Lerchundy, José Isabel León, Julián Cetina y otros con los negros de las haciendas de *La Egipciaca* y del *Guarínó*.

bonell, Lastra, Baraya, García Rovira, Ayala, Hoyos, Rivas, Mejía, Arrubla, Alvarez, Rodríguez Torices, Valencia, Dávila, Ulloa, Morales, Monsalve (Pedro), Gutiérrez, Valenzuela, Pombo y muchísimos otros (1) que en lo civil y en lo militar habían allegado el contingente de su inteligencia y sus energías; y entre los que se hicieron adictos a la revolución y trabajaron por la independencia y bienestar de la naciente República, se hallaban, entre otros, el español don José de Leiva y el ex-Comisario Regio don Antonio de Villavicencio, Capitán de Fragata y General de Brigada. Si el régimen del terror y la matanza de hombres importantes había de infundir pánico en todos los corazones y conmover lo más hondo de la sociedad, por cuál de estas ilustres víctimas se principiaría? Cuál sería el primer holocausto que excitara la embriaguez de sangre del victimario? Esta pregunta la resuelve el personaje aquel con que hemos empezado esta lectura. El mozo de Fuentes Secas a quien la persecución de la justicia hizo refugiarse en el servicio de la Marina española, entre la chusma y con aspiraciones a grumete, está aquí frente a su antiguo jefe, don Antonio Villavicencio y con toda la voluptuosidad del amor propio satisfecho por los ascensos adquiridos, y recordando quizás los castigos que el superior le infligiera, o dando pábulo a esa venganza oculta por lo ruin que los de abajo abrigan contra los que merecen las distinciones sociales, ese mozo, decimos, era el que hoy es don Pablo Morillo; encuéntrase rodeado de los honores del triunfo, trae sobre sus hombros las estrelladas charreteras de General en Jefe y saluda a las señoras con las manos enguantadas. El día 6 de junio de 1815, el General en Jefe don Pablo Murillo se dio el lujo y la satisfacción de fusilar por la espalda, como traidor al Rey, al hombre ilustre que abrió el desfile de víctimas ensangrentadas y a quien por ser el primero entre las notabilidades sacrificadas en Bogotá, se ha llamado el *protomártir* de la independencia de nuestra patria.

La embriaguez de sangre que en Pablo Morillo produjo la de los mártires de Cartagena, la de los sacrificados en el ca-

---

(1) No todos los próceres que aquí se nombran cayeron prisioneros en Bogotá, ni en la misma fecha, ni fueron sacrificados en la misma ciudad.

mino hacia Santafé y la de Villavicencio, fue esa embriaguez que como la de los jacobinos de Francia, aumentaba más la sed de víctimas con una especie de insanable despecho y con ansia de aturdir el pensamiento; por eso continuaron decretadas por el Consejo de Guerra y confirmadas por Morillo, de tiempo en tiempo, por grupos de hombres importantes, tanto como Villavicencio o más que el, sentencias tan ruidosas como esa, teniendo en cuenta el dolor que causaban en lo más íntimo de la sociedad y de sus hogares; el día 16 de julio fueron fusiladas José María Carbonell, el General José Ramón de Leiva, el doctor Ignacio Vargas y el Capitán José de la Cruz Contreras; El día 6 de julio, pagaron su tributo a la patria en el patíbulo Jorge Tadeo Lozano, Emigdio Benítez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Francisco Javier García Hevia y José Gregorio Gutiérrez; el día 20 del mismo mes fueron pasados por las armas el General Antonio Baraya y don Pedro de la Lastra; y siguieron las matanzas en agosto, y en septiembre, y en octubre y en los meses sucesivos de Magistrados, de sabios de literatos, de militares y de miles de ciudadanos que hubieran honrado a cualquiera nación civilizada; el canto funeral de los ritos eclesiásticos, el tristísimo doble de las campanas, las salmodias de los trenos de Jeremias, el esquilón que anunciaba a los habitantes el paso de los cortejos fúnebres y los redobles de los tambores a la sordina anunciaban a las afligidas madres, hijas y hermanas el cruel acontecimiento que venía a sumirlas en el más hondo abatimiento a unas, y a otras que debían prepararse para sufrir igual tortura; y en tanto que así sufrían todas ellas, como doña Gabriela Barriga de Villavicencio, doña Isabel Caicedo de Baraya, doña Ignacia Herrera de Arrubla, doña Antonia Vergara de Gutiérrez, y las demás viudas y huérfanas, el feroz *Pacificador* se complacía en inventar otros tormentos de crueldad más refinada. No creyó suficiente dejar a las familias ricas en la miseria más absoluta por medio del saqueo decretado por la Junta de Secuestros, que hizo trasladar al depósito oficial desde las sumas cuantiosas y haciendas más ricas hasta los más infelices pegujales, y desde los muebles más suntuosos hasta el menaje más modesto, en donde se veían confundidas las joyas

de oro y las piedras preciosas con los utensilios de cocina, y los muebles de terciopelo y las arañas de cristal con las camas y candeleros de las sirvientas, sino que determinó amueblar los cuarteles de las tropas realistas con lo poco olvidado que hubiese quedado en algunas de las casas ya sequeadas. Bastante idea de aquello nos da la siguiente nota dirigida por el Alcalde de la ciudad al Gobernador Político señor Antonio María Casano, que era otro de los verdugos:

«Los comisionados a quienes tengo dadas las órdenes más estrechas para que me apronten setenta cujas para alojar la tropa que se ha de acomodar en el edificio de las Aulas, han andado todo el día de ayer, y no las han encontrado a causa de haberse recogido, para proveer cuarteles y hospitales, todas las que tenía este vecindario, de modo que no se pueden hacer efectivas si no se hacen de nuevo, para lo cual se necesita tiempo y costo; y habiéndome expresado haber un crecido número de ellas en la casa en que se custodian los bienes secuestrados, que éstas se hallan sin uso y que talvez aunque se pregonen no habrá quien haga postura a ellas, y de consiguiente, como pertenecientes al Rey se han de destinar a su servicio, puede desde luégo V. S. destinarlas de una vez, consultándose de este modo a la extrema necesidad en que nos hallamos, y yo ejecutarélo, y sin arbitrio por el Ayudante don Santiago Rubio, y éste por S. Excelencia el señor General en Jefe.

«Dios guarde a V. S. muchos años, Santafé, julio 10 de 1816.

«FERNANDO BENJUMEA» (1).

Y era un delito tener miedo a las tropas realistas y procura: huir de los perseguidores. Entre las curiosidades que se encuentran en los archivos hemos hallado un papelito escrito de puño y letra del mismo Antonio María Casano, que dice:

---

(1) Archivo histórico.—Guerra y Marina, tomo 133.



«Regimiento de Infant.<sup>a</sup> de Num.<sup>a</sup> 1<sup>er</sup> Batallón.

«Relación de los individuos mandados agregar al expresado por disposición del Excmo. Señor Gral. en Jefe, que se han ocultado maliciosamente en esta ciudad.

«Ramón Ortiz, Manuel Rivas, José Antonio Lombana, Antonio Sánchez, José María Maldonado, los hijos de Rizo, Joaquín Salgar, Salvador Franco, Pedro N. (alias el Gaitero), Jacinto Riera. . . . . (Se marchó sin pasaporte, con dirección a Tunja).

«Cuartel general de Santafé, 8 de julio de 1816.

«Es copia.

«CASANO» (1).

Ya podemos imaginar cuántos serían los papelitos o listas que como la anterior llenarían los escritorios de los pacificadores. Los hombres notables de la independencia, a quienes el Consejo de Guerra no condenaba al último suplicio, y los hijos, padres, hermanos, amigos de los ajusticiados llenaban las cárceles, cuarteles y prisiones para salir de allí en grandes grupos a padecer en los presidios de Africa, o en el de Chagres, o en las bóvedas de Cartagena y Puerto Cabello, o en los presidios del interior de Nueva Granada, en donde se les ocupaba como a galeotes en trabajos forzados abriendo trochas, componiendo caminos, empedrando calles o barriendo las plazas públicas, padeciendo las inclemencias de nuestra naturaleza tropical, sobrellevando fatigas a que no estaban acostumbrados, y soportando los malos e injuriosos tratamientos que les daban los brutales capataces, sin que fuera menor sufrimiento la preocupación por la suerte de sus esposas, madres e hijas empobrecidas y desamparadas, a quienes se desterraba del hogar; porque ha de saberse que muchas de aquellas matronas respetabilísimas hubieron de ir a derramar silenciosamente sus lágrimas a pueblos extraños, en donde padecían la tristeza de la viudez y de la orfandad

(1) Archivo histórico. Guerra y Marina, tomo 133.

sin el consuelo de personas conocidas; esa fue la conducta del *Pacificador* con la mayor parte de las damas distinguidas, entre las cuales se contaban las viudas de Villavicencio, de Portocarrero, de García Hevia, de Antonio Ricaurte y Lozano, de Sanz de Santamaría, la madre de Girardot, la señorita doña Josefa París, la señora Carmen Rodríguez, doña Manuela Arias de Ibáñez, doña Teresa Rivas de Castillo Rada, y en fin, lo más estimable y digno de aquella sociedad; y si esto se hacía con el leño verde, cómo sería con el seco? Las mujeres de la clase media, es decir, las que con más libertad moral podían dar expansión a sus entusiasmos patrióticos, debieron de suministrar las grandes listas de proscripción. También hemos hallado casualmente en los archivos una de las varias listas formadas por Casano, que da perfecta idea de lo que en aquellos tiempos de persecución y ostracismo se hacía con el bello sexo en general. Esa lista dice así:

*«Lista de las mujeres presas en esta Real Cárcel de Divorcio y que en esta fecha se han condenado en juicio verbal, a saber:*

«María de los Angeles Sepúlveda, pasaporte para Cúcuta; María Bernarda Díaz, pasaporte para Sogamoso; Rosalía Pinzón, pasaporte para Vélez; Nicolasa Granados, pasaporte para Sogamoso; María Luisa Vanegas, pasaporte para Ubaque; Juana Josefa Uribe, pasaporte para el Socorro; Francisca Eusebia Alvanila, pasaporte para Bogotá (hoy Funza); Pascuala Lizaraso, se cumplirá la orden del señor Enrile; Antonia Cano, sentenciada a coser camisas hasta fin del año; Ana María Soler, sentenciada en los mismos términos; Teresa Parra, idem; Plácida Borrero, idem; Estefanía Segura, idem; Rosa Rodríguez, que se mantenga cosiendo camisas hasta que venga su hermano; Micaela Arellano, cosiendo camisas hasta que se case; Encarnación Ballesteros, cosiendo camisas hasta averiguar con el señor Gobernador; Toribia Torres y Dominga Soler, a limpiar calles hasta fin del año; Juana Sandino, a lo mismo; María Salvadora Bonilla, a lo mismo; Dominga Martínez, sentenciada a seis meses de coser; María Custodia Gaoña, Isabel Acero y María Reyes Olarte, a coser camisas hasta

fin del año, y la que no sepa a limpiar calles; María Luciana Morales, a lo mismo, por dicho tiempo, y después a su pueblo; Nieves Pedraza, a coser camisas hasta fin del año; Antonia Huertas y Rosario Penagos, a limpiar calles por dos años; María Rosalía Pérez, presa hasta que traiga una persona de abono que la fie y saque; Vicenta Ríos, pasaporte a Usaquén a ponerse a disposición del Alcalde para que la entregue a su padre; María Nicolasa Leal, a limpiar calles hasta fin del año.

«Santafé, agosto 18 de 1816.

«FERNANDO DE BENJUMEA» (1).

Tan fecunda como era la imaginación del General Pablo Morillo para acentuar el régimen del Terror, no podía menos de emplear el sistema de fiscalización, dar una muestra de menosprecio al honor de las familias y procurar pábulo a la concupiscencia de los ojos de sus subalternos; para ello dispuso que en todas las casas honorables de los patriotas, sin consideración a que hubiese o no señoritas, y sin tener en cuenta la pureza de costumbres, fuesen alojados y mantenidos los oficiales del ejército expedicionario; así se vio a las madres alarmadas guardando el pudor de su pobreza y la inocencia de sus hijas, encerrándolas en los cuartos interiores de las casas, durmiendo en el suelo y comiendo en la cocina mientras los corchetes del *pacificador* disponían de las comodidades de los hogares, imponían silencio con su presencia y se divertían con entera libertad; estaban, pues, las madres y las hijas presas en los calabozos de sus mismas habitaciones. Ya podemos suponer cuántas serían las súplicas elevadas por las señoras a los realistas para que se las exonerara de carga tan terrible, pero ellos se hacían sordos a todo clamor. Una muestra de aquellas súplicas es la siguiente:

«Señor Gobernador militar y político:

«Doña María del Carmen Montenegro, viuda de don Ignacio Castro, ante V. S. con el debido respeto digo: que des-

---

(1) Archivo histórico, Comuneros, tomo 8.º

de que entraron las tropas del Rey en esta capital he dado alojamiento a los individuos del ejército, a quienes se ha señalado la casa de mi habitación; asistiendo dentro y fuera de ella a algunos enfermos. Estos oficios practiqué por espacio de diez meses continuos, pero con motivo de que todos los bienes que poseía se hallan embargados, carezco de medios y arbitrios aun para la subsistencia de mi numerosa familia compuesta de siete hijos, tres varones y cuatro hijas solteras que viven a mi lado, y el correspondiente número de sirvientes, para cuyo sostenimiento no cuento con otro auxilio que el escaso producto de su trabajo. En tales circunstancias me veo estrechada a pedir a V. S. se digne excusarme de aquella obligación, por ser así conforme a equidad y justicia. Ella mediante a V. S. suplico se digne proveer como solicito.

«MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO.

«Santafé, mayo 31 de 1817» (1).

En los archivos hay constancia de que en julio de 1819 aún pesaba sobre ésta y otras familias el gravamen de alojamientos. Bien poca cosa hubiera sido, sin embargo, que aquellas familias huérfanas, adoloridas y arruinadas tuvieran que mantener en su casa a uno, dos o tres oficiales con sus respectivos sirviente y caballo, y que estuviesen condenadas a la mudez para que sus menores palabras o gesticulaciones no fuesen por vía de espionaje a oídos de los reconquistadores y de allí resultasen otras prisiones y fusilamientos; era preciso también que las señoras de más alta calidad se aplicasen con gusto o sin él a trabajar para la comodidad del ejército realista. Instituida por el Gobernador Casano una sociedad de señoras con el apelativo de *Beneficencia y caridad*, a unas les correspondió, según el reglamento, el cuidado y atenciones con los enfermos, estando en ello comprendido no sólo el personal de alojados en las casas particulares, sino también proveer a los hospitales de camas, sábanas, vendajes, cabezales, compresas, hilas y demás accesorios; a otras

---

(1) Archivo histórico. Guerra y Marina, tomo 167.

les correspondía la confección de vestidos para las tropas, para lo cual debían ayudarse de las demás mujeres del pueblo, bajo precepto de que todas debían de trabajar gratuitamente, sin que nadie se excusara por tener a la vista la cárcel o el destierro, pero que en realidad nada tenía de gratuito, pues las señoras habían de pagar a las costureras, porque éstas necesitaban de su salario para poder vivir, y porque de no pagarlo las señoras serían las que fallaban en su obligación ante los verdugos.

Todas las injurias y ultrajes a la vencida República, a la sociedad granadina, a las familias y a la humanidad en general, eran hasta aquí una espie de venganza; tántas manifestaciones de irritación y de hondo encono, no eran tributo a la vanidad de un individuo venido a ser gran personaje por las contingencias siempre aleatorias de la guerra; nada eran a este respecto las expoliaciones, secuestros, exacciones llamadas *donativos voluntarios*, embargos y saqueos, ni el robo de las joyas preciosas de las iglesias, todo lo cual fue rico botín de los *pacificadores*; se necesitaba una escena de terror más dura, más emocionante, que hiciera más hondas heridas en los corazones y que torturara más las almas cristianas ya transidas de dolor; debía inventarse algo más conforme con la vanidad de Pablo Morillo, pero que fuese más humillante que los trabajos forzados, más infame que el peligro del honor de las familias, más triste que la miseria a que quedaban reducidas, más doloroso que los destierros, más terrible que los fusilamientos.

Ya no resonaban como en 1811 en la casa del Presidente Jorge Tadeo Lozano las músicas de los bailes, banquetes y saraos con que se celebraba la promulgación de la primera Constitución del Estado; no se oían ni las bandas marciales, ni las aclamaciones, ni las ruidosas cohetadas, ni se bailaba para celebrar triunfos como el de Palacé, las proclamaciones de independencia en las provincias, victorias del mismo Narriño en el sur, la entrada de Bolívar en Caracas, las derrotas de Sámano y Calzada; ahora las damas santafereñas ya no muestran sus mejillas frescas y sonrosadas, sus ojos luminosos y sus labios sonrientes y decidores, ni son culta y dis-

cretamente galanteadas por sus amigos y parientes los comerciantes, los empleados civiles y militares de la patria. Ya el aspecto es diferente: todos los días de las once a las doce una procesión fúnebre, por las calles principales, precedida de la campanilla de los hermanos del Monte de Piedad, termina con las tonantes descargas que extinguían la vida de los ciudadanos, clavaban cruel puñalada en las familias de las víctimas, y hacían estremecer pavorosamente a las de los que se encontraban en capilla; ahora ya las señoras y señoritas con el rostro demacrado, con los ojos entre amoratadas ojeras denunciadoras de la vigilia y del dolor, con los párpados enrojecidos por el llanto, todas las que no habían ido al destierro y las que habían regresado de él, ya no llevaban alguna flor natural en el tocado, como había sido la costumbre, ni lucían sobre su vistosa basquiña de seda los hermosos prendedores de oro y piedras preciosas, ni sus pendientes, pulseras, brazaletes y zarcillos; todas visten la saya de negro opaco y cubren la cabeza con manto negro sin ningún adorno, vestido que se hizo general durante un siglo, dando a la ciudad reina de los Andes el aspecto luctuoso y fúnebre que la ha diferenciado de todas las demás ciudades del continente; eran muchos los padres, hermanos, hijos y amigos que acababan de terminar sus días en el patíbulo, pero eran muchísimos más todavía los que aguardaban en las prisiones a que se decidiera su suerte. Trasladémonos, pues, a la casa que queda frente a la Enseñanza y que hoy sirve de local a la Academia Nacional de Música. Es allí donde vivía el Gobernador Casano y donde al mismo tiempo se reunía el Consejo de Guerra permanente que estaba condenando a muerte a los patriotas; los salones estaban profusamente iluminados, y entre numerosas flores y ramilletes de todos matices se veían los ricos sofás de terciopelo que fueron del Presidente Lozano, ya fusilado; los muebles, cuadros, adornos de mesa de Carbonell, de Baraya, de Arrubla, de los patriotas ricos, ya fusilados; esos testigos mudos pero elocuentísimos hablaban aún de los idilios domésticos, de las ternuras de los padres, de los recuerdos de los hijos, y como era el día 14 de octubre, día del cumpleaños del Rey, se había invitado a las

hijas, esposas, madres, hermanas de los ajusticiados al gran baile con que el Gobernador Casano quiso obsequiar a Pablo Morillo y al descastado Pascual Enrile.

Si ya no existían muchos de los deudos de aquellas familias infelices, y otros lo mismo que sus amigos estaban en la cárcel esperando una sentencia condenatoria, entre qué gentes iba a estar el bello sexo, condenado de esta manera como víctima inocente y propiciatoria de horrible y pavoroso extrago? Caballeros pudieran ser el Brigadier don Miguel de la Torre, los Coroneles don José de Ortega y don Manuel de Villavicencio (primo hermano de don Antonio), don Martín de Urdaneta y otros tres o cuatro de los convidados; pero en general aquellos de los morriones empenachados y de los galones, trensillas y charreteras doradas, no eran sino advenedizos, oficiales hoscos, desmayados y soeces, sin otro mérito que el de sus despiadadas fechorías y el haber comandado las escoltas asesinas; estos eran los concurrentes al gran baile para cuyo efecto se encortinaron las puertas con damasco de seda amarillo, los salones se adornaron con banderolas y lazos de amarillo y rojo, y se iluminaron con cera, y pusieron cirios en los balcones y ventanas. ¿Y podían excusarse las señoras de concurrir a esta fiesta que se ha llamado el baile de las fieras y que yo llamaría de las hienas, porque de las bestias carniceras son esas las que se complacen en los despojos de los sepulcros? No! Aquellas damas no pudieron excusarse ni esquivar aquel cáliz de dolor que les hizo apurar hasta las heces su tristísima situación; a ellas se les hizo saber con anticipación «que se tendría por señal de infidencia el no concurrir al obsequio que se iba a tributar al Soberano»; era cierto que aún resonaban en los oídos de esas señoras las salmodias y lamentos tributados en las tumbas que se acababan de abrir; pero era cierto también que aún había muchos parientes y amigos en las prisiones y talvez una imprudencia fuese motivo de una venganza equivalente a una sentencia de muerte. «Esas pobres señoras—dice un historiador—temblando de miedo, con el pecho henchido de dolor y la imaginación herida con tántos horrores tuvieron que asistir al baile de las fieras que desga-

rraban el pecho de sus esposos, hijos, hermanos y amigos; y que aún echaban sus miradas sobre los que estaban en las prisiones». El periódico oficial de los *pacificadores*, la *Gaceta*, al poner en su crónica la relación de aquel gran baile, se expresa así:

«A las nueve de la noche pasaron ambos jefes supremos a la casa del señor Gobernador político y militar, don Antonio María Casano, donde por disposición y gusto de los mismos señores jefes, Gobernador y oficialidad, estaban preparadas con diestras pinturas y decoraciones del mayor gusto magnificas salas para un gran baile, al que fueron convidadas todas las señoras y sujetos visibles. Allí se hizo brillar, a competencia, la humanidad, cortesía, delicadeza, y los héroes españoles se manifestaron tan dulces y apacibles en aquel concurso, como son formidables y denodados en el campo de batalla».

Podemos imaginarnos en cuántas lágrimas se quebrarían los haces luminosos de aquellos salones como se quebraban los rayos del sol en las gotas de rocío; podemos imaginarnos cuántos sollozos y suspiros se apagarían entre los acordes musicales y la algazara de la fiesta; nos imaginaremos cuántas súplicas y ruegos de aquellas damas respetables y sensibles alternarían con los descosidos parloteos de los oficiales, y cuántas convulsiones causadas por los recuerdos de dolores infinitos se disfrazarían con las contradanzas y minués; pero no podemos imaginarnos el hondo dolor, la profunda repugnancia, la invencible aversión con que las tímidas gacelas debían encontrarse frente a frente y en compañía de las fieras. Cuando en esto se piensa no se cree que haya sufrimiento físico capaz de doblegar a sér humano alguno, y aún nos parece inverosímil que pueda haber tortura moral superior a la que el ejército realista infligió a las señoras de Bogotá; pero así se comprende mejor cómo los acontecimientos debían llegar fatalmente a la independencia de Colombia; estaba bien pagada, el precio era muy superior al bien que se deseaba, y el Dios que galardona los sufrimientos de la humanidad quiso no solamente que Bolívar viniese como el rayo vengador, sino que el mismo Pablo Morillo fuese el mejor propulsor de los



ánimos hacia la libertad. La reacción provocada por el subalterno y verdugo de don Antonio Villavicencio fue, sin duda, uno de los mejores y más poderosos elementos de la independencia.

J. D. MONSALVE.

Miembro de número de la Academia  
Nacional de Historia.

1916.

---

## REVISTA POLITICA

COMO aquellas partidas de ajedrez que se aclaran a medida que el juego avanza, que se eliminan piezas y que los contendores ocupan posiciones estratégicas, el juego de la política se ha simplificado en los últimos días y los adversarios—inclinados ávidamente sobre el tablero en donde se juega la suerte del país—mueven sus fichas ora temerosos de caer en una celada, o en busca de la combinación que les permita acorralar y dar jaque mate al contendor. El match que juegan directoristas y disidentes es en verdad sensacional.

La última combinación que favoreció a los directoristas tuvo corte clásico y fue de mano maestra. El profesor Staunton la hubiera denominado *Bishop's play*. Nos referimos a la declaratoria del Ilustrísimo señor Arzobispo de Bogotá, hecha en nombre de los Prelados de la Conferencia Episcopal, actualmente reunida. Tan importante documento dice lo siguiente:

Bogotá, septiembre 21 de 1916.

Los Prelados de la Conferencia Episcopal, impuestos de que abusivamente se ha hecho circular la falsa especie de que algunos de ellos apoyan disidencias entre los católicos, han resuelto que yo, en nombre de todos, haga saber que no sólo no existe discrepancia entre nosotros, sino que reprobamos

unánimemente toda discordia, y trabajaremos porque cese cualquiera división que pueda comprometer la paz de la República y ser funesta a los altos intereses de la Iglesia y de la Patria.

✠ BERNARDO

Arzobispo de Bogotá.

Debemos aclarar que las «disidencias entre católicos» a que hace mención el Prelado, no se refieren a asuntos de dogma, sino simplemente a disidencias de orden político. Esto quiere decir que la Conferencia Episcopal condena el espíritu disidente como pudiera condenar el espíritu modernista—ya en su tiempo la Iglesia había lanzado el rayo sobre el espíritu de Arrio y más tarde sobre el de Lamennais—y acepta sólo como favorable a los altos intereses de la Iglesia y de la Patria la tendencia que no es disidente, o sea la directorista, de que es jefe visible el señor Suárez.

Siete días después del documento transcrito, ha venido la Advertencia episcopal que declara que el órgano de la disidencia «no obedece a las normas dictadas por la Santa Sede Apostólica para los periodistas católicos». Rudos golpes asestados a la fracción que creyó derribar al nuevo Goliath con una piedra de su honda. Tal proeza pudo cumplirla el joven David, pues contaba con el auxilio y la simpatía de lo alto. Tan decisivo apoyo falta, por lo que vemos, a los disidentes conservadores, cuyos golpes se estrellarán contra el círculo mágico trazado en torno de la persona del señor Suárez por una voluntad omnipotente. En vano será, según se presume, que ellos constituyan Directorio, soliciten adhesiones de cismáticos y judaizantes, se organicen en falange y hagan crujir las prensas reproduciendo cartas que en su orgullo juzgaron fuesen catapultas y que resultaron ser «escopetas de niños»; todo ello será trabajo perdido y labor de danaides: el oráculo ha pronunciado sentencia.

Como se ve, la partida se halla seriamente comprometida para los disidentes. Pero debe confesarse que ellos son hábiles jugadores y que en la farándula política y en el caso de que vean que la victoria se les escapa, siempre encontrarán manera de convertir en tablas el juego.

Entonces ganarian todos: el partido conservador, que aparecerá unido ante algún «peligro común» que se inventará oportunamente; los disidentes, que no querrán vegetar en la oposición durante cuatro años, y la Iglesia, por último, que verá entrar en el aprisco al rebaño descarriado: una muchedumbre de hijos pródigos que, desmembrados y maltrechos, vuelven al paterno hogar en busca de albas vestiduras y de un asado de cabrito.

Ya fue dicho: Más alegría habrá en el reino de los cielos por la conversión de un pecador, que por la perseverancia de cien justos. . . .

\*  
\*  
\*

¿Cuál es, entretanto, la actitud del liberalismo frente a la política del partido conservador, que acabamos de bosquejar?

Por primera vez en muchos años el liberalismo parece orientarse en una vía acorde con sus tradiciones y con los deseos de muchos de sus más conspicuos miembros. El momento de definirse ha llegado, y de que el partido liberal haga política propia e independiente, sin vinculaciones, que siempre le resultaron azarosas, con la política del adversario: no se suman ni cantidades ni ideas heterogéneas. Esto no quiere decir que entre ambos partidos deje de prevalecer aquel mutuo respeto y cordialidad que son garantía de la pública tranquilidad y de acierto en la solución de problemas de carácter nacional, en cuya labor intervienen de consuno. Pero parece reconocido que la «política de ingerto»—como pudiéramos llamarla—fue

desgraciado ensayo que debilitó la conciencia del liberalismo y le hizo perder la fe en sus hombres y la firmeza en su doctrina.

Preciso es que fe y firmeza renazcan, no ya para ponerlas al servicio de una política de agresión y amenaza, sino renovadas de acuerdo con el momento histórico en que vivimos. Esas dos grandes condiciones para una colectividad política, dirigidas inteligentemente, pueden ser a manera del agua que es fuerza cuando encauzada llega a la maquinaria de la factoría. De lo contrario, su latente poder se diseminará como las aguas del Aures, que vemos

*De peñón en peñón turbias saltando.*

Hacemos las anteriores observaciones a propósito de la proposición aprobada por la Convención nacional del Partido liberal en su sesión del 22 del presente, y la cual marca nuevos rumbos a la acción del liberalismo. Dice así:

«La Convención nacional del Partido liberal, en nombre de la comunidad política que representa y en guarda de sus más altos intereses,

RESUELVE:-

1.º Adoptar como norma de la política liberal el mantenimiento de una estricta neutralidad en las luchas internas en que se hallan empeñadas las fracciones conservadoras.

2.º Buscar en una eficaz organización del Partido liberal, en una cordial aproximación de todos sus elementos y en la vigorización de sus doctrinas y de sus ideales, el rumbo de su política propia o independiente.

3.º El cumplimiento de las anteriores determinaciones obliga a la Dirección nacional que la Convención elija y a todas las demás corporaciones y órganos del partido.

La Convención nacional, en sus sesiones ordinarias de 1917, podrá modificar esta resolución.

REVISTA MODERNA, que desde su primer número y teniendo en cuenta elevados factores a que van vinculados paz y progreso, ha anotado la conveniencia de una política de amplitud, considera digna de encomio la anterior Resolución.

Al mismo tiempo la Convención eligió miembros del Directorio a los señores General don Benjamín Herrera, doctor don Nemesio Camacho y doctor don Luis de Greiff. Esto significa que la unión ha sido sellada entre las diversas fracciones o tendencias liberales.

Tal parece que empieza para el liberalismo la era de «política grande» a que nos referimos en anterior entrega. Ojalá que estas previsiones, ante la mezquina realidad de las combinaciones eleccionarias, no se desvanezcan como humo al viento.

LA DIRECCIÓN.

Septiembre 30.

---

## Notas.

Por Bogofá. Sería de desearse que el Consejo Municipal se mostrase inexorable en no permitir que se tracen nuevas calles que no midan el ancho señalado en los acuerdos municipales respectivos. Gustosos reconocemos el celo que el actual Concejo ha demostrado por el adelanto de la capital en momentos en que la edificación ha alcanzado proporción jamás antes conocida: en pocos meses, y especialmente hacia la parte noroeste de la ciudad, manzanas enteras de confortables casas de habitación se levantan en lo que hace un año eran predios rurales; sin embargo, es de lamentarse que algunas de las nuevas vías, cuyo trazo se hizo, sin duda, en anteriores épocas, sean demasiado angostas. Quizás el Concejo puede tener facul-

tad para reconsiderar licencias concedidas, lo que sería en beneficio de la ciudad y de los propietarios.

De acuerdo con el plano vigente de urbanización, la zona de la nueva ciudad deberá ser cruzada por espaciosas avenidas sembradas de árboles, adaptadas por su anchura a lo que será el tráfico de la futura urbe. Pasó hace largo tiempo la época en que un Consejo Municipal permitió que se edificase en el barrio de Chapinero sin sujetar a ningún plano tales edificaciones; tan grave error, por calificarlo benignamente, nunca ya podrá ser subsanado. Sin embargo, sus autores hablan con suficiencia de la época de progreso en que representaron ante el Consejo los intereses de la ciudad.

Basta recordar lo que son la mayor parte de las avenidas en las modernas capitales hispano americanas—la *Sarmiento*, en Buenos Aires, o la *Río Branco*, en Río de Janeiro—para comprender cuánto y sostenido esfuerzo requiere el confortable embellecimiento de Bogotá. Felizmente el Concejo, ayudado por la iniciativa y cooperación particular, se halla en vía de empezar a resolver problemas que no fueron sospechados siquiera por los antecesores de los actuales Ediles.



De la interesante *Guía histórica y Descriptiva de la Catedral de Bogota* que acaba de publicar nuestro distinguido colaborador el doctor don Juan Crisóstomo García, tomamos el siguiente apunte sobre el atrio de la actual Basílica Primada:

«Llamóse al principio *cementerio*, por ser prolongación del osario subterráneo o bóveda de San Pedro (1), que

---

(1) Ahí—entre otros—estaban sepultados: el Chantre don Antonio Salazar (1760); don Francisco Jorge Garnica, capellán que fue de la ermita de Egipto (1762); y el Deán don Francisco Javier de Moya (1783) (N. del A.)

hubo a la entrada de la iglesia. Su piso tiene 110 metros de longitud.

«El señor Almansa, séptimo Arzobispo de Santafé, comenzó en 1631 su construcción, que fue origen de un motín provocado por la indebida oposición del marqués de Sofraga. Concluida la obra por el Presidente Egües y Beaumont en 1664, se ensanchó en 1815 hasta el frente de la Capilla del Sagrario; y hasta el extremo sur de la antigua Secretaría de Hacienda durante la gobernación de Acevedo Tejada (1842). Allí se promulgó la Constitución de 1830. Se renovó el pavimento en 1883, y en 1913 se desbarató el ángulo N.O. de la gradería, redondeándola para facilitar el tránsito (1).

«El tramo comprendido entre la Catedral y la Capilla, fue levantado en 1627 por el señor Cortázar para sala del Capítulo, Juzgado y oficinas de diezmos, servicio que prestó por cerca de dos siglos y medio. Hoy ocupa su parte baja la Imprenta de San Bernardo, obsequio del clero al Ilustrísimo señor Herrera en sus Bodas de plata episcopales (27 de diciembre de 1910)».



### Limpia y canalización del río Magdalena.

En los tiempos en que el viaje a Honda se verificaba por un intransitable camino de herradura, era habitual decir que con los fondos consumidos en cincuenta años para sostener la vía en mal estado, se hubiera podido pavimentarla con adoquines de plata: las sumas recaudadas solamente desde 1908 sobre el tráfico del Magdalena, que no pueden computarse en menos de millón y medio de pesos, hubieran bastado seguramente para realizar en fir-

En los tiempos en que el viaje a Honda se verificaba por un intransitable camino de herradura, era habitual decir que

(1) El hallazgo que entonces se hizo ahí de numerosas osamentas, comprobó lo que años antes habíamos afirmado de la bóveda de San Pedro, y que algunos habían puesto en duda (N. del A).

me siquiera la mitad de la obra inicial requerida para regularizar la navegación.

Sin embargo, no existe todavía ningún trabajo apreciable que justifique el impuesto fluvial; la navegación es más difícil hoy que hace veinte años y el material de la Junta de Limpia y Canalización estaría adecuado para emplearse en algún pequeño afluente. Quedan por todo haber, como testimonio de la eficiencia burocrática en reducir millones a la nada, montañas de cuentas de que se ha sacado en claro, por ahora, el desfaldo de \$ 166.778-74, desde septiembre de 1910 hasta octubre de 1914, y el necio manejo del resto que se ha ido en forma de sueldos y prebendas, con sólo una ínfima parte destinada a esfuerzos de limpia y encauce que borra en una hora la creciente del río.

A la solución de este asunto, el primero sin duda para el país, como que nuestro sistema de comunicaciones y transportes mira al río Magdalena como a su eje natural, se han encaminado estudios preferentes del Ministerio de Agricultura y Comercio y del Procurador de Hacienda, don Manuel María Mallarino, quienes han desplegado en ello insistente y patriótico empeño. En sus respectivas exposiciones oficiales manifiestan haber llegado a la conclusión de que nada práctico puede esperarse de los sistemas empleados hasta el presente, por buena que haya sido la intención de las entidades creadas al efecto.

Hablando de la organización dada recientemente a la Junta de Limpia y Canalización, dice el señor Mallarino: «Tampoco se llegará a la salvación del ramo por ese medio, y alrededor de ella se alimentan y adquieren vigor toda clase de intrigas que hacen de los fondos de la canalización otro nuevo y fecundo almácigo de empleos y sinecuras».

Acordes están Memoria e Informe en que es urgente cortar el mal de raíz y dar desarrollo efectivo a la Ley 71



de 1914, que ordena contratar en el Exterior dos ingenieros especialistas que procedan a la exploración y estudio del río, y formación de planos y presupuestos, para negociar luego la ejecución de las obras necesarias respaldando el costo que ellas impliquen con las rentas creadas al efecto, cuyo producto bruto ha alcanzado a más de cuatrocientos mil pesos anuales; y en la Cámara de Representantes acaba de presentarse un proyecto de ley en idéntico sentido, elaborado por los señores Ortiz Williamson y Durán.

Sabemos, por otra parte, que varias firmas especialistas de toda respetabilidad, europeas y norteamericanas, se hallan prontas a formular propuesta y a suscribir la suma requerida para la obra dando al Gobierno toda clase de garantías y facilidades para el pago. Y el problema financiero se facilitará aún más con la realización de los trabajos, siendo obvio que, al regularizarse la navegación y reducirse los gastos y el tiempo, vendrá considerabilísima baja en pasajes y fletes que permitirá elevar el impuesto fluvial sin perjudicar al público ni a la mercancía.

El problema no requiere hoy para su solución satisfactoria sino un pequeño esfuerzo de voluntad del Poder Ejecutivo.

Todo parece estar dispuesto para que el Magdalena sea en la realidad lo que rezan los textos de geografía: uno de los primeros ríos navegables; todo, menos las Juntas de Limpia y Canalización.

## BIBLIOGRAFIA

*Colombianos Ilustres*, Estudios y biografías, por Rafael M. Mesa Ortiz, con juicio de la Academia Nacional de Historia y Prólogo de don Antonio Gómez Restrepo. (Tomo I. 1916. Imprenta *La República*. Bogotá).

Ya habíamos tenido ocasión de anunciar en estas páginas la publicación de la galería de colombianos ilustres, hermosa labor del señor Mesa Ortiz, de la cual acaba de aparecer el volumen primero con estudios biográficos de don José Joaquín Ortiz, don Enrique Alvarez Bonilla, don José Manuel Restrepo, don Miguel Samper, don Diego Fallon, don Manuel Ancizar, don Joaquín Mosquera, don Antonio Ricaurte y don Luis A. Robles; próceres, historiadores, poetas, estadistas. Los estudios llevan las firmas de algunos de nuestros mejores escritores: Doctor don Rafael M. Carrasquilla, don Jorge Alvarez Lleras, don José Manuel Marroquín, don Carlos Martínez Silva, don José Joaquín Casas, don José M. Samper, don Guillermo Valencia, don J. D. Monsalve y don Antonio José Iregui.

Es un homenaje a los hombres que de alguna manera han dado gloria a la patria, y alrededor de cuyas vidas se olvidan rencores y prejuicios para no pensar sino en la enseñanza y el ejemplo. Lectura de rara amenidad e interés, en que las generaciones presentes verán el esfuerzo, la inteligencia, la rectitud, y, cuando no el triunfo que ofusca, sí ese otro triunfo silencioso que se llama satisfacción del deber cumplido.

El señor Mesa Ortiz merece por su labor felicitaciones y reconocimiento.